



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal General (Sala Séptima) de 21 de diciembre de 2022 — Vialto Consulting/Comisión

(Asunto T-617/17 RENV)

«Responsabilidad extracontractual — Instrumento de ayuda a la preadhesión — Investigación de la OLAF — Control sobre el terreno — Irregularidades e incumplimientos supuestamente cometidos por la Comisión — Derecho a ser oído — Daño moral — Relación de causalidad»

1. *Procedimiento judicial — Sentencia del Tribunal de Justicia que vincula al Tribunal General — Requisitos — Devolución del asunto que sigue a un recurso de casación — Cuestiones de Derecho definitivamente dirimidas por el Tribunal de Justicia en el marco del recurso de casación — Fuerza de cosa juzgada — Alcance*

(Estatuto del Tribunal de Justicia, art. 61; Reglamento de Procedimiento del Tribunal General, art. 215)

(véase el apartado 38)

2. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Ilegalidad — Perjuicio — Relación de causalidad — Incumplimiento de uno de los requisitos — Desestimación de la totalidad del recurso de indemnización*

(Art. 340 TFUE, párr. 2)

(véase el apartado 41)

3. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Perjuicio real y cierto — Carga de la prueba*

(Art. 340 TFUE, párr. 2)

(véase el apartado 42)

4. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Ilegalidad — Perjuicio — Relación de causalidad — Concepto — Carga de la prueba*

(Art. 340 TFUE, párr. 2)

(véanse los apartados 43, 51, 55 y 56)

5. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Ilegalidad — Perjuicio — Relación de causalidad — Requisitos acumulativos — Obligación del juez de examinarlos siguiendo un orden determinado — Inexistencia*
(Art. 340 TFUE, párr. 2)
(véase el apartado 44)
6. *Responsabilidad extracontractual — Requisitos — Relación de causalidad — Pluralidad de causas del daño — Aplicación de las teorías de causalidad adecuada y equivalencia de condiciones*
(Art. 340 TFUE, párr. 2)
(véanse los apartados 52 a 54)
7. *Responsabilidad extracontractual — Perjuicio — Perjuicio indemnizable — Daño moral correspondiente al menoscabo de la imagen o reputación de una persona jurídica — Inclusión*
(Arts. 268 TFUE y 340 TFUE, párr. 2)
(véase el apartado 74)
8. *Procedimiento judicial — Escrito de interposición del recurso — Requisitos de forma — Determinación del objeto del litigio — Exposición sumaria de los motivos invocados — Demanda que tiene por objeto la reparación de perjuicios causados por una institución de la Unión — Demanda que tiene por objeto la reparación de un daño moral — Requisitos mínimos*
[Reglamento de Procedimiento del Tribunal, art. 76, letra d)]
(véase el apartado 100)
9. *Responsabilidad extracontractual — Perjuicio — Reparación — Intereses de demora — Métodos de cálculo*
(Art. 340 TFUE, párr. 2)
(véanse los apartados 108 y 109)

Fallo

- 1) Condenar a la Comisión Europea a abonar a Vialto Consulting Kft. una indemnización de 5 000 euros en concepto del perjuicio moral sufrido.

- 2) La indemnización que se debe abonar a Vialto Consulting se incrementará con intereses de demora, a partir del momento en que se dicta la presente sentencia y hasta el pago completo de dicha indemnización, al tipo fijado por el Banco Central Europeo (BCE) para las principales operaciones de refinanciación, aplicable durante el período de que se trata, aumentado en dos puntos.

- 3) Condenar a la Comisión a pagar las costas derivadas del procedimiento de casación ante el Tribunal de Justicia, en el asunto C-650/19 P, del procedimiento inicial, en el asunto T-617/17, y del procedimiento de devolución del asunto, en el asunto T-617/17 RENV, ante el Tribunal General.